

Ena von Baer

NUEVA EDUCACIÓN PÚBLICA

Señor Presidente,

Estamos frente a un proyecto de ley que tiene como título “Nueva Educación Pública”, pero que, en realidad, su núcleo, su corazón, consiste en arrebatarle las escuelas y liceos a las municipalidades de Chile.

Escucharemos muchos discursos grandilocuentes, hablando de entre comillas de haber creado “un nuevo concepto de educación”, pero la verdad es que lo que ha hecho este gobierno es centralizar la educación pública, sin hablar nada de calidad, más que como una mera declaración de principios en algunos artículos del proyecto. Estamos sólo frente a la creación de una nueva burocracia centralizadora, y el despojo por el solo ministerio de la ley de los liceos y escuelas desde las comunidades locales.

La ideología y la consigna ganó hace 4 años en las urnas, y hemos tenido un gobierno que ha administrado el país en base a eso, a consignas, a declaraciones de principios, a la ideología, sin preocuparse de la calidad de la educación de nuestros niños.

Hace 3 años Nicolás Eyzaguirre nos ilustró con la analogía más decidora de la política educacional de este gobierno, la de los patines. Permítame repetir la analogía, este proyecto de educación pública, desde que se presentó, sólo ha

Ena von Baer

apostado por cambiar los patines de dueño, pero son los mismos patines, los mismos que han mantenido la brecha entre quienes corren más rápido y quienes lamentablemente corren más lento.

Ahora bien, ustedes se preguntarán ¿por qué concurrimos a llegar a un acuerdo político con el gobierno? ¿Por qué, si es un proyecto tan malo, hemos puesto nuestros votos para darle viabilidad política a esta iniciativa? Simple, hoy en este Congreso Nacional somos minoría, espero que sólo hasta el 11 de marzo del 2018, y entendiendo esta realidad política, es que jamás he renunciado a mi deber de influir por el bien de Chile.

En ese espíritu es que hoy hemos logrado lo que siempre le pedimos al gobierno, un sistema mixto, dónde los municipios que entreguen educación de calidad, podrán seguir administrando la educación pública de manera indefinida. Y es que aquí el gobierno entendió algo que no quiso entender en la ley de inclusión cuando se terminó con el lucro y el copago en todos los colegios, incluyendo los buenos colegios: Entendió que quienes lo hacen bien, quienes entregan educación de calidad a nuestros niños, deben seguir haciéndolo, da lo mismo si obtienen una ganancia en caso de ser particulares subvencionados, y da lo mismo si lo entregan las municipalidades, es decir, da lo mismo quien sea dueño de los patines mientras le pongamos patines a todos y no se los quitemos a quienes ya los tienen.

Ena von Baer

Es en este sentido que hacemos una apuesta, si los servicios locales mejoran la educación pública de los niños de Chile, el nuevo comité de evaluación sabrá proponer que se mantenga el calendario fijado hasta el año 2025. En caso contrario, el próximo gobierno postergará la implementación de esta reforma hasta el 2030. Pero siempre, todos aquellos municipios que lo hagan bien, podrán seguir educando a nuestros niños, pues es eso lo que importa, que se entregue educación de calidad, que todos tengan patines, sin importar si el dueño es el gobierno central, o las municipalidades.

Hoy votamos a favor de este nuevo sistema, que tiene una mixtura entre obligatoriedad por un lado y voluntariedad y mixtura para quienes lo hacen bien, votamos a favor porque tenemos la convicción que sin haber influido como lo hicimos, este proyecto habría sido muy malo para la educación municipal chilena y para los niños que hoy reciben una educación pública de excelencia, entregada por sus propios municipios o gobiernos locales.